AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA DE **PORTUGALETE**ko *UDALA*
LAN ETA MANTENU SAILA
ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

PLIEGO TECNICO

ARRENDAMIENTO E INSTALACION DE CARPAS PARA LA CREACCION DE ESPACIOS CUBIERTOS DE ALTA VENTILACION EN LOS CENTROS ESCOLARES DEL MUNICIPIO

septiembre 2021

David Lambea
Ingeniero Municipal
Área de Obras y Mantenimiento

ÍNDICE DE DOCUMENTOS

1. MEMORIA

1.1 Objeto.

1.2 Justificación y necesidad de la actuación.

1.3 Solución propuesta.

1.4 Características técnicas.

1.5 Alcance contrato.

1.6 Periodo arrendamiento.

1.7 Accesos patios.

2. VALORACIÓN ECONÓMICA

2.1 Presupuesto de los trabajos.

3. DOCUMENTOS GRAFICOS

3.1 Ubicación de las carpas.

AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA DE **PORTUGALETE**ko *UDALA*
LAN ETA MANTENU SAILA
ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Documento 1.

MEMORIA

1. MEMORIA

1.1 OBJETO.

Debido a la pandemia COVID-19, y para evitar contagios, se han establecido una serie de restricciones en todos los edificios de uso publico y educativo.

Entre estas restricciones, se encuentran las de limitación de foros y las del aumento de la ventilación de los locales.

El objetivo de estas restricciones es la de crear entornos seguros donde se pueda ejercer la práctica educativa, de forma que se pueda ejercer la el derecho de la educación de forma compatible con la salud.

La llegada del invierno ha puesto de manifiesto la dificultad de crear estos entornos seguros, en especial en aquellos colegios que no disponen de espacios cubiertos al aire libre.

Se hace por tanto necesario la habilitación de espacios cubiertos al aire libre en los centros escolares municipales.

El objeto de la presente Memoria es describir y valorar los trabajos necesarios para creación de espacios cubiertos al aire libre que constituyan espacios educativos seguros ante el COVID19 en los centros educativos de educación infantil y primaria de Maestro Zubeldia, Virgen de la Guía, Gabriel Celaya, Antonio Trueba y Ruperto Medina durante el curso 2021-2022.

1.2 JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE LA ACTUACIÓN.

El artículo 17.1.23 de la Ley 2/2016, de 7 de Abril, de Instituciones Locales de Euskadi establece que es competencia municipal la “Participación en la programación de la enseñanza y en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria, así como conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria y de educación especial. Asimismo, en relación con los ámbitos anteriores, cooperación con la Administración educativa en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes públicos”.

La Disposición Adicional 9ª de la Ley 1/1993, de 19 de Febrero, de la Escuela Pública Vasca, indica que “las Corporaciones Locales cooperarán con la Administración Educativa en la creación, construcción y mantenimiento de centros públicos docentes”.

Articulo 25.2.n de la Ley de Bases de Régimen Local establece para los ayuntamientos la obligación de “Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes así como de la conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial”.

1.3 SOLUCIÓN PROPUESTA Y CARACTERISTICAS TECNICAS

La solución propuesta es el arrendamiento e instalación de carpas en los patios de los colegios.
Las carpas serán abiertas por todos sus laterales, por lo que no interferirán en ningún recorrido de evacuación y permitirán la ventilación total del espacio cubierto.
Las dimensiones de las carpas dependerán de los espacios en los que se ubicarán, y serán las siguientes:

CEIP-HLHI	CARPA 20x40	CARPA 20x30	CARPA 15x40	CARPA 10x 20	CARPA 10 X10	CARPA 8x15	CARPA 8x10	CARPA 5X5
Maestro Zubeldia		x		x		x		
Virgen de la Guía								xxx
Gabriel Celaya	x							
Antonio Trueba			x	x				
Ruperto Medina					x		x	

1.4 CARACTERISTICAS TECNICAS DE LAS CARPAS

Las carpas serán de estructura de aluminio formada por perfiles de alta resistencia anodizado (UNE-ENE573), unida mediante anclajes y uniones de acero (ENE 10025-2) con protección galvanizado o zincado. El arriostramiento entre pórticos estará compuesto por cruces de cable de acero cumpliendo la norma UNE-EN 13414. Norma Europea. Las carpas cumplirán con la norma de Estructuras Temporales Seguridad Carpas UNE-EN 13782.

El pilar de los pórticos será de 4 metros de altura.

La lona de la cubierta será de pvc 100% ignífugo y opaco y densidad mínima 750gr/m2 según la norma EN ISO 2286-2. Así mismo cumplirá con la norma UNE 23727 de ensayos de reacción al fuego de los materiales de construcción así como con la norma EN 15619 de textiles de pvc para carpas. La resistencia al desgarro será según la norma DIN 53.363.

Las carpas se anclarán al suelo mediante anclajes y picas que garanticen la correcta fijación de las mismas.

La unión entre pilares y placas de anclaje deberá ser antivandálica para evitar la fácil manipulación.

Al estar situadas en lugares escolares, se deberán proteger las esquinas y cables ante choques con materiales amortiguantes, así como los pernos de anclajes ante tropiezos.

Una vez instaladas las carpas, el instalador proporcionará un certificado de estabilidad estructural y de resistencia al viento firmado por técnico competente.

1.5 ALCANCE DEL CONTRATO.

Suministro de carpas en régimen de alquiler, montaje y desmontaje de las mismas, protección de esquinas y salientes, tapado posterior de las perforaciones de los montajes, certificados de estabilidad estructural y de resistencia al viento.
Durante el periodo de arrendamiento el adjudicatario dispondrá de un servicio de mantenimiento para la reparación de los desperfectos ocasionados por el viento, lluvia, vandalismo,…

1.6 PERIODO DE ARRENDAMIENTO DE LAS CARPAS

Se considerará un periodo de arrendamiento de las carpas de 8 meses, debiendo de estar el montaje realizado para día 1 de diciembre y pudiéndose proceder a su desmontaje a partir del día 27 de junio. En todo caso las carpas deberán de estar desmontadas antes del día 8 de julio.

1.7 ACCESOS A LOS PATIOS PARA EL MONTAJE.

Algunos patios no disponen de acceso los suficientemente ancho para el paso de un camión grúa.

Se deberá tener en cuenta los condicionantes y limitaciones de acceso a los patios a la hora de planificar los montajes.

CEIP-HLHI	Acceso camión grua
Maestro Zubeldia	No
Virgen de la Guía	No
Gabriel Celaya	Si
Antonio Trueba	No
Ruperto Medina	Si

AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA DE **PORTUGALETE**ko *UDALA*
LAN ETA MANTENU SAILA
ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Documento 2

VALORACIÓN ECONÓMICA

2.1 PRESUPUESTO.

El presupuesto total para el arrendamiento, montaje y desmontaje de capas para los centros escolares del municipio de Portugalete asciende a:

Centro escolar	Dimensiones carpa	m2	precio m2/mes	meses *	precio
CEIP Maestro Zubeldia HLHI	20x30	600	4,00 €	7	16.800,00 €
CEIP Maestro Zubeldia HLHI	10x20	200	4,00 €	7	5.600,00 €
CEIP Maestro Zubeldia HLHI	8x15	120	4,00 €	7	3.360,00 €
				suma	25.760,00 €
CEIP Gabriel Celaya HLHI	20x40	800	4,00 €	7	22.400,00 €
				suma	22.400,00 €
CEIP Virgen de la Guia HLHI	5x5	25	4,00 €	7	700,00 €
CEIP Virgen de la Guia HLHI	5x5	25	4,00 €	7	700,00 €
CEIP Virgen de la Guia HLHI	5x5	25	4,00 €	7	700,00 €
				suma	2.100,00 €
CEIP Ruperto Medina HLHI	10x10	100	4,00 €	7	2.800,00 €
CEIP Ruperto Medina HLHI	8x10	80	4,00 €	7	2.240,00 €
				suma	5.040,00 €
CEIP Antonio Trueba HLHI	15x40	600	4,00 €	7	16.800,00 €
CEIP Antonio Trueba HLHI	10x20	200	4,00 €	7	5.600,00 €
				suma	22.400,00 €
				TOTAL BASE IMPONIBLE	77.700,00 €
				IVA 21%	16.317,00 €
				TOTAL IVA INCLUIDO	**94.017,00 €**

El Presupuesto total para el arrendamiento de capas para los centros escolares del municipio de Portugalete asciende a **94.017,00 €**, de los que 77.700,00 corresponde a la ejecución contrata y 16.317,00 € al IVA 21%

PORTUGALETE, septiembre 2021



David Lambea
Ingeniero Municipal



AYUNTAMIENTO DE LA N. VILLA DE **PORTUGALETE**ko *UDALA*
LAN ETA MANTENU SAILA
ÁREA DE OBRAS Y MANTENIMIENTO

Documento 3

DOCUMENTOS GRAFICOS

3.1 UBICACIÓN DE LAS CARPAS

Maestro Zubeldia



Virgen de la Guia



Gabriel Celaya



Ruperto Medina



Antonio Trueba

